

## Gobierno estudia medidas para reducir tarifas de energía: ‘Garantizamos cobros justos’

El ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, habló sobre el fenómeno de El Niño, la lucha contra la minería ilegal y de cómo va la producción de petróleo.



Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía, dijo que despetrolizar y descarbonizar el país es una política que está tomando curso en todas las economías del mundo. FOTO: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Uno de los grandes temores de los usuarios de energía en el país es que el Gobierno autorice un nuevo reajuste en las tarifas. “Nuestro trabajo ha sido garantizar que no tengamos incremento”, dijo el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, en diálogo con este cronista para EL TIEMPO. Y, por otra parte, mientras en algunos sectores hay temores por la situación de Ecopetrol, el ministro, con inocultable optimismo, prevé que nuestra compañía petrolera podría llegar este año a producir un millón de barriles diarios, cifra que no alcanza desde hace 10 años. El año pasado produjo 760.000 barriles.

El ministro Camacho, bogotano, magister en Administración de la Energía y sus Fuentes Renovables, está también doctorado en Energía Eléctrica y Electrónica.

**¿A usted no le parece, señor ministro, que el anuncio del presidente Petro, en el sentido de despetrolizar y descarbonizar el país, ha provocado un desaliento total en la inversión extranjera, tanto en la explotación de petróleo como de carbón?**

Yo acabo de regresar del Encuentro Mundial de Ministros de Energía de la Agencia Internacional de Energía y es una política que está tomando curso en todo el mundo, la descarbonización de las economías; así que es la transición energética por donde el mundo está transitando. La decisión de muchos países es descarbonizar sus economías.

**¿Nuestro país está en capacidad hoy de eliminar los ingresos que da el petróleo?**

De hecho, en 2023, alcanzamos un pico de producción de petróleo. Es lo que está haciendo Ecopetrol y está tomando medidas a través de recobro mejorado y de otras tecnologías para aumentar su producción. Lo que no estamos buscando hacer es aumentar la frontera extractiva. Queremos sacar el máximo provecho de lo que tenemos para usar esos recursos en la transición energética.

**¿Cuánto petróleo estamos produciendo?**

En 2023 estuvimos en 760.000 barriles. El propósito de Ecopetrol es subir al máximo para poder llegar al millón de barriles, sacar el máximo provecho de los recursos que tenemos. Estamos en esa manera el periodo de transición que nos estamos proponiendo para lograr promover no solo las energías renovables, sino también otros segmentos de la economía como agricultura y turismo.

**¿Los resultados de las exploraciones que están realizando Ecopetrol y multinacionales han sido positivos?**

Sí. Durante el último año y medio hubo 14 hallazgos, lo cual es una buena noticia. Esto permite avanzar para garantizar seguridad energética para el país.

**Pero entonces, si el Gobierno aspira a llegar a una producción de un millón de barriles, ¿debe suspender que también significa reactivar licencias de exploración?**

No señor, nuestra política es sacar el máximo provecho de los contratos vigentes, que son cerca de 300 contratos que hay con alta tecnología.

**¿Hasta dónde, señor ministro? ¿Ecopetrol tiene músculo financiero suficiente para seguir financiando y realizando exploraciones?**

El músculo financiero se tiene y hace parte de la política de la empresa como líder de la transición.

**¿En cuánto está actualmente la producción de gas en Colombia?**

Estamos garantizando la producción de gas para el consumo nacional. En el último informe, tenemos reservas para 7,2 años más. No quiere decir que en 7,2 años se vaya a acabar el gas o el petróleo. Este no es un indicador de abastecimiento, sino un indicador de la salud de la industria de hidrocarburos.

**¿En cuanto al gas?**

Venimos trabajando tanto en los cronogramas de Ecopetrol para el gas offshore como habilitando otras medidas administrativas desde el Ministerio de Minas y Energía para habilitar una infraestructura que permita sacar mayor provecho del gas que está en el piedemonte llanero a través de poliductos multifase que permitan usar los ductos que tenemos, la infraestructura que tenemos de Ecopetrol, para poner allí el gas disponible para el sistema de transmisión nacional de gas.

**¿En producción de gas somos autosuficientes?**

No hemos tenido ningún problema de desabastecimiento y siempre nuestro trabajo es garantizar que así permanezca.

**¿Entonces, no es verdad que vayamos a importar gas de Venezuela?**

Gas va se importa de muchos lugares del mundo y en muy importantes cantidades. Entonces gas siempre se ha importado.

**¿El fenómeno de El Niño está terminando o ya pasó?**

Está casi por culminar, parte de lo que tuvimos que hacer fue preparar las condiciones para que todo el parque térmico de generación del país tuviera las fuentes de generación necesarias, tanto gas como carbón, de tal manera que pudiéramos soportar la sequía.

**¿Marzo será un mes de sequía?**

Los análisis del Ideam muestran que en marzo va a ser un periodo de neutralidad climática. Entonces yo creo que nos queda el último mes de sequía en marzo. Hay que prepararnos para este último periodo. No hay que bajar la guardia, pero hemos venido preparando las condiciones para asegurar la energía que requiere el país, el abastecimiento y el cumplimiento de la demanda.

**¿Es decir, señor ministro, para hablarlo claramente, El Niño ya no es temible?**

Es un fenómeno climático que puede ser variable, pero hemos logrado pasar todo este periodo de intensa sequía y esperamos culminar sin ningún contratempo.

**Señor ministro, por otra parte, ¿cómo va a pasar en materia de tarifas de energía?**

Nuestro compromiso, nuestro gran reto, la tarea que tenemos es lograr que la gente tenga tarifas eficientes, tarifas justas. El Presidente emitió un decreto presidencial que el Consejo de Estado suspendió. Estamos trabajando en un

### ★ La entrevista de Yamid Amat

ESPECIAL PARA EL TIEMPO



nuevo paquete de medidas, en unas reformas que nos permitan adoptar políticas efectivas para que la gente tenga las tarifas justas, eficientes y equitativas que merece.

**¿Pero entonces no habrá aumento en las tarifas de energía?**

Nosotros hemos logrado controlar el alza, especialmente en el periodo del fenómeno de El Niño, donde la sequía podría afectar gravemente las tarifas. Hemos logrado controlarlas, no tener excesivos cobros de la energía. Es parte también del éxito que se ha logrado durante este periodo y seguimos tomando medidas para que no tengamos incrementos, que bajemos las tarifas de energía y que lleguen a su justa dimensión.

**¿Pero las tarifas de energía en estratos altos en Bogotá han crecido muchísimo?**

Habría que analizar en detalle cada una de las regiones. Hemos identificado, por ejemplo, que en algunos lugares se le está haciendo cobros a la gente a través de las facturas de energía de otros factores, como por ejemplo seguridad, un problema de alumbrado público que tenemos. Entonces estamos analizando en cada uno de los segmentos de valor, para tener tarifas justas. Así que en eso estamos también trabajando intensamente. Es un propósito de nuestro gobierno y es un propósito mio

como ministro lograr garantizar que tengamos tarifa justa.

**¿Tarifas justas qué quiere decir?**

Tarifas que realmente garanticen que es un costo equilibrado, que no hay una exageración en el cobro y que corresponde efectivamente al tipo de energía que se está ofreciendo, a los costos de esa energía y a la calidad de la energía. Nuestro trabajo ha sido garantizar que no tengamos incrementos y buscamos medidas para que saquemos de la tarifa abusos o cualquier posibilidad de incremento que no corresponda con la eficiencia del servicio.

**¿Pero en los estratos altos sí habrá aumento?**

Estamos buscando precios eficientes para todo el país, así que esperamos que las medidas que vamos a adoptar nos lleven a una energía más eficiente, más económica. Es un problema estructural; no es un problema de este gobierno. Hemos llegado a este punto después de décadas de una estructura tarifaria que permitió que se les cargaran a los usuarios todos estos costos y pues estamos buscando transformar toda esa estructura y tomar medidas.

**¿Pero entonces habrá o no otro aumento de tarifas?**

Para eso estamos trabajando y buscando que no se incremente.

**¿Pero digo, el Gobierno hará todo lo que esté a su alcance para no subir las tarifas?**

Tal como lo hemos hecho hasta el momento. Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para tener tarifas justas.

**¿Está totalmente descartado un racionamiento de energía en Colombia?**

Hace meses lo señale y hoy lo ratifico. Hemos tomando las medidas para asegurar el abastecimiento y no tener ningún problema de racionamiento. El Gobierno hará todo lo posible, además, por mantener estables las tarifas.

**Ministro, ¿por qué el Gobierno insiste en un proyecto de ley de servicios públicos con la idea de intervenir el mercado?**

Es indudable que se necesita una

transformación del modelo energético y una transformación del modelo de servicios públicos en el país. Así que lo que estamos buscando es modernizar nuestro marco regulatorio para adecuarlo a las condiciones de lo que hoy se está necesitando en el país y en el mundo frente a la transición energética.

**¿Por otra parte, qué es lo que busca con el proyecto de ley de servicios públicos?**

Varias cosas. Estamos hablando de mínimo vital, de energía, de mínimo vital, de agua, mínimo vital de internet. Asegurar la voz y la participación de usuarios y usuarias para prevenir cualquier tipo de abuso. Transformación de las estructuras y de algunas instituciones, por ejemplo, de la Creg, para que así tengan voz los usuarios. Estamos hablando también de convertir el internet en un servicio público. La pandemia nos ha dejado como experiencia que los datos, la conectividad, el internet se convierten cada vez más en un elemento fundamental para la vida cotidiana de los ciudadanos, y también la posibilidad de que se mejore la competencia para proveer los servicios públicos.

**¿Cuál es el objeto fundamental del proyecto de ley de servicios públicos?**

El objeto fundamental es modernizar nuestro marco regulatorio para adecuar la transición energética y garantizar que los servicios públicos sean de calidad, justos y que puedan estar también enmarcados en la transición energética. Estamos en un modelo de voz los usuarios y buscamos que puedan entrar más actores y que esa competencia permita costos eficientes y correcta prestación de servicios.

**El sector minero del país denunció que se le están cambiando las reglas de juego y que así es muy difícil invertir y trabajar. ¿Cuál sería la pregunta? ¿Si se van a cambiar las reglas de juego del sector minero?**

Claro. La nueva ley minera lo que busca es garantizar certezas para el desarrollo de la minería en Colombia. Hay que respondernos preguntas simples pero profundas: ¿dónde se puede hacer la minería? ¿Dónde no se puede? ¿Cómo se debe hacer la minería en Colombia? Entonces, el proyecto de ley busca llevar esos debates durante mucho tiempo ha habido en un modelo minero que hay que modernizar para dar certezas y que quienes quieran desarrollar la minería en Colombia tengan las reglas del juego claras.

**La queja del sector minero es que, si el Gobierno limita la explotación y explotación de minas, lo que provocará es una explosión total de minería ilegal...**

Al contrario, lo que estamos buscando es combatir la minería ilegal y para eso se necesita institucionalidad, reglas del juego claras y una política de formalización minera. Queremos quitarles esas rentas a la guerra, a la minería ilegal.

**¿Hay límites para la explotación minera en Colombia?**

Pues precisamente el problema que tenemos es que se entregaron títulos mineros en Colombia a diestra y siniestra y tenemos títulos mineros en zonas de reserva ambiental, zonas de reserva forestal en páramos y eso es precisamente lo que tenemos que resolver, que esos límites no estuvieran claros en la regulación anterior y hoy nos corresponde organizarlo, planearlo.

**Es decir, ministro, limitar la minería...**

Creo que la minería no ha estado limitada hasta el momento.

**¿Y cómo se hará?**

El Presidente ha dado el orden de perseguir la minería ilegal, de destruir la maquinaria que está acabando con los ríos y perjudicando las finanzas de la Nación.